

Expediente: 662/16
Carátula: IGUENES MIGUEL ENRIQUE C/ PEREA FRANCISCO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: ACTAS
Fecha Depósito: 05/03/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ARIAS, JESUS WALTER-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - MATURANA CONTTI, JOAQUIN-POR DERECHO PROPIO
20253202026 - IGUENES, MIGUEL ENRIQUE-ACTOR
27144658545 - SEGURO BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -DEMANDADO
20085187679 - PEREA, FRANCISCO-DEMANDADO
20270175865 - COOP. DE TRAB. DE TRANSP. AUTOM. DE PASAJ. 9 DE JULIO LTDA., -DEMANDADO
20085187679 - PEREZ, MANUEL OSCAR-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 662/16



H20702664662

JUICIO: IGUENES MIGUEL ENRIQUE c/ PEREA FRANCISCO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte. N°: 662/16.-

En la ciudad de Concepción, Dpto. Chicligasta, Provincia de Tucumán, a los 01 días del mes de MARZO del año 2024; siendo horas de despacho, comparece por ante este Juzgado, PEREZ MANUEL OSCAR 8.518.767, M.P. 60 CAS, abogado, argentino, con domicilio en 9 DE JULIO N° 343 de la ciudad de Concepción.- Abierto el acto, manifiesta que viene a prestar caución en relación a la medida cautelar obtenida en autos, con los alcances legales pertinentes, con lo que se da por finalizado el presente acto, firmando el fiador por ante mi y S.S. de lo que doy fe.- JLT

X

Actuación firmada en fecha 04/03/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984
Certificado digital:
CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.